

Especificaciones a la recuperación del módulo B2.3:

- A. **Sólo** tienes que presentarte a las **actividades de lengua** que **no superaste** en la convocatoria de enero/febrero.
- B. Las pruebas constarán de cinco partes correspondientes a las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PYCE) y producción y coproducción de textos orales (PyCO) y mediación escrita (ME). Para superar cada módulo, el alumno deberá superar las cinco actividades de lengua con un mínimo de un 50 % de la puntuación (cada actividad se puntúa sobre 10).
- C. Es la segunda y última recuperación de este módulo, en caso de no superarlo tendrías que repetir el curso.
- D. Módulo B2.3: 3 DE MAYO (18:25-20:55), Aula 2.6
 - 1. CTE: 18:30 a 19:10
 - 2. CTO: 19:15 a 19:40
 - 3. ME: 19:45 a 20:10
 - 4. PyCE: 20:20 a 20:55
- E. CONVOCATORIA **PARTE ORAL (PyCO)**: La convocatoria a los exámenes orales la hemos enviado al correo electrónico de los alumnos, también está publicada tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning.
- F. FECHA DE PUBLICACIÓN DE NOTAS: 16 de mayo a las 12:00 en Centrosnet
http://eoivalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=281
- G. FECHA Y LUGAR DE REVISIÓN DEL EXAMEN: 17 de mayo a las 9:00 en el aula 2.4.

Especificaciones al examen del módulo B2.4 (Certificación):

- A. Sólo puedes presentarte a este examen si tienes aprobado el módulo B2-3.
- B. Las pruebas constarán de cinco partes correspondientes a las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PYCE) y producción y coproducción de textos orales (PyCO) y **mediación escrita y oral (ME)** (cada actividad se puntúa sobre 20).
- Para **aprobar** el curso el alumno **deberás superar las cinco actividades** de lengua del módulo B1.2 con un **mínimo de un 50 %** de la puntuación. Para **CERTIFICAR**, además de lo anterior, será necesario que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 65 %.
- C. En el caso de no superar alguna de las actividades, el alumno deberá repetir únicamente esta actividad en la siguiente convocatoria del mismo curso académico (septiembre). En cuanto a la ME habrá que recuperar tanto la escrita como la oral.
- D. Módulo B2.4: 3 de junio (16:00-19:35), pendiente lugar de celebración
1. Recepción de alumnos/as: 15:45 horas
 2. CTE: 16:00 a 16:55
 3. CTO: 17:00 a 17:45
 4. ME Escrita: 17:55 a 18:20
 5. PyCE: 18:25 a 19:35
- E. CONVOCATORIA **PARTE ORAL (PyCO)**: La convocatoria a los exámenes orales la enviaremos más adelante, también se publica tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning.
- F. FECHA DE PUBLICACIÓN DE NOTAS: La enviaremos más adelante, también se publicará tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning. Las notas se publican en la plataforma centrosnet de la web de la EOI http://eoivalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=281
- G. FECHA Y LUGAR DE REVISIÓN DEL EXAMEN: La enviaremos más adelante, también se publicará tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning.